

## La campaña de erradicación de la viruela en México, 1944-1952

### *Smallpox Eradication Campaign in Mexico, 1944-1952*

Nydia Aguirre-Bolaños<sup>1</sup>

*1 Egresada de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM*

#### RESUMEN

**Introducción:** Con base en fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas, y desde la óptica de la erradicación de la viruela, esta nota describe brevemente la reorganización que sufrió en los cuarenta y principios de los cincuenta la campaña contra la viruela, en la cual las autoridades sanitarias introdujeron algunos ajustes a la lucha para poder alcanzar el ansiado objetivo de la erradicación de esta enfermedad en México.

**Palabras clave:** viruela, vacuna, campaña, erradicación, México.

#### ABSTRACT

**Introduction:** Based on documental, hemerographic and bibliographic sources, and from the smallpox eradication point of view, this note describes briefly the reorganization of the campaign against this disease in the forties and early fifties, in which sanitary authorities made some adjustments to the fight in order to achieve the desired goal of smallpox eradication in Mexico.

**Key words:** smallpox, vaccine, campaign, eradication, Mexico.

A principios de la década de 1940, México se propuso, de manera clara y puntual, la erradicación de la viruela de su territorio mediante la organización de una nueva campaña antivariolosa que contaría con características que la diferenciarían de las anteriores. El combate contra la viruela y la idea de su erradicación no eran nuevos. En lo que respecta al territorio mexicano, la llegada oficial de la vacuna a la Nueva España en 1804 dotó a la lucha antivariolosa de una poderosa herramienta que permitía evitar enfermar de viruela, y despertaba la esperanza de acabar para siempre con esta enfermedad y sus devastadores efectos.

Cada período de nuestra historia contribuyó al establecimiento de la vacuna y la lucha contra la viruela; no obstante, la relativa estabilidad política, económica y social alcanzada durante el porfiriato y los gobiernos posrevolucionarios permitieron a estos establecer paulatinamente la vacunación como acción cotidiana y permanente de los servicios de salud de la república.<sup>1</sup>

La erradicación de la viruela ha sido tema de interés principalmente para los médicos, quienes han publicado en revistas médicas y de salud pública algunos artículos.<sup>2</sup> Estos trabajos abarcan un periodo que se remonta a 1520, cuando la viruela hizo su primera aparición en este territorio, y termina en 1952, con la proclamación de su erradicación, y coinciden en señalar que este acontecimiento fue un hecho

---

\* **Correspondencia:** NAB, nydia.aguirre.bolagnos@gmail.com

**Conflicto de intereses:** La autora declara que no tiene.

**Citar como:** Aguirre-Bolaños N. La campaña de erradicación de la viruela en México, 1944-1952. Rev CONAMED 2017; 22(Sup): 24-26.

[*Smallpox Eradication Campaign in Mexico, 1944-1952*]

de gran trascendencia para la historia de la salud pública del país. La campaña contra la viruela desde la década de 1940 hasta su erradicación ha sido recientemente abordada por los historiadores.<sup>3</sup>

A principios de la década de 1940 la decisión de la erradicación de la viruela cobró fuerza, cuando médicos y salubristas estimulados por el descenso de la mortalidad antivariolosa —apreciable desde la década anterior, en parte, gracias a los trabajos de vacunación impulsados durante el cardenismo—, la existencia de una vacuna efectiva para prevenir la enfermedad, la vigencia de una legislación que establecía la obligatoriedad de la vacunación, y la abundante producción de linfa en el Instituto de Higiene, condenaron la postura pasiva que, en su opinión, había caracterizado a la lucha antivariolosa por años y expresaron su compromiso de erradicar la enfermedad.<sup>4</sup>

En 1942 y 1943 el número de casos y muertes debidos a esta enfermedad volvió a aumentar, lo cual llamó la atención de las autoridades sanitarias, que asumieron se debía, entre otras cosas, a un descuido en las actividades de vacunación. Por ello, en febrero de 1944 la recién creada Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) estableció la jefatura de la Campaña Antivariolosa Nacional con la idea de dotar a la lucha contra esta enfermedad de un organismo central para solucionar las deficiencias de las campañas anteriores y finalmente alcanzar la erradicación de la viruela del país.<sup>5</sup> Aunque las autoridades sanitarias valoraban la conveniencia de una nueva campaña desde 1941, no fue hasta esta fecha que finalmente pudo establecerse.<sup>6</sup> La postura de esta jefatura era que, hasta entonces, las autoridades sanitarias mexicanas habían demostrado poca decisión en cuanto a la erradicación de la viruela, ya que no habían alcanzado a apreciar que el costo de la enfermedad superaba por mucho al costo de una campaña para su erradicación.<sup>7</sup> Esta campaña contaba con una partida presupuestal propia y se proponía realizar un trabajo de vacunación sistemático, coordinado, uniforme, selectivo y de fondo. Su objetivo no solo era el control de la ocurrencia de viruela en sus focos, sino principalmente la inmunización de la población susceptible de cada entidad, para alcanzar un índice de protección alto, de no menos de 90% de la población.<sup>8</sup> La nueva organización buscaba la unificación de la técnica y aplicación de la vacuna, la planeación anticipada de las campañas bajo un criterio epidemiológico, la coordinación de actividades y criterios entre direcciones y servicios, y la cooperación sanitaria entre los estados.<sup>9</sup>

Los nuevos ajustes dotaron a la lucha de unidad, resolución y dirección, así como de mando, programa y presupuesto; sin embargo, algunos problemas de diferente índole continuaron desafiando sus objetivos. La decisión de las autoridades sanitarias de llegar a todos los rincones del país y vacunar un porcentaje elevado de la población para controlar y erradicar la viruela del país requirió de la movilización y participación de numerosas manos que pudieran hacer posible estos propósitos, amén del desarrollo de estrategias para hacer frente a los numerosos problemas que tuvieron que enfrentar en el desempeño de sus labores,

tales como: la falta de recursos económicos, la diversidad cultural y lingüística del país, la geografía, distribución y comunicación entre los pueblos, el clima atmosférico y político, la pugna entre el poder federal y los poderes locales, la coincidencia de la viruela con otras epidemias y campañas sanitarias y el abasto y conservación de la linfa, además de la respuesta de la población.<sup>10</sup>

A pesar de los esfuerzos de la Campaña Antivariolosa Nacional, en 1949 veinte estados de la república aún reportaban muertes por viruela. Aunque cada año el número de casos y defunciones disminuía, estos resultados mostraban que aún quedaba trabajo por hacer y problemas por resolver para poder alcanzar el objetivo de la erradicación. De manera, que en febrero de 1950 las autoridades sanitarias decidieron establecer un nuevo organismo coordinador de las actividades de la lucha antivariolosa: la Dirección General de la Campaña Nacional contra la Viruela, en respuesta no solo a la demanda nacional, sino desde mediados de 1949, también internacional, de erradicar esta enfermedad. La dirección de la nueva campaña estuvo a cargo del epidemiólogo Carlos Calderón Rodríguez, comisionado del Departamento de Epidemiología.<sup>11</sup>

Esta nueva campaña colaboraba con otras direcciones generales como la de Servicios Coordinados de Higiene y Asistencia en Estados y Territorios, y la de Higiene, en la formulación de planes de vacunación nacional anual y de programas de vacunación estatales y municipales; orientaba y supervisaba el desarrollo de las labores y promovía el rápido abastecimiento de fondos para la movilización de personal, vacuna y equipo; consideraba que los principales factores que seguían interfiriendo con los objetivos de la campaña eran: la falta de suficiente personal vacunador, la resistencia de la población a ser vacunada, la inactivación de la linfa vacunal por falta de conservación y transporte a temperatura adecuada, y, por supuesto, también, lo limitado del presupuesto. Para resolver estos problemas la campaña debía descansar sobre cuatro pilares: educación higiénica, linfa potente y adecuadamente conservada, personal adiestrado y movilización metódica y oportuna del personal.<sup>12</sup>

En mayo de 1949, la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) declaró a la viruela como enfermedad de interés continental y propuso unir fuerzas en torno a su erradicación del continente americano. Aunque las autoridades sanitarias mexicanas solicitaron la ayuda de la OSP con la idea de obtener un apoyo económico para poder alcanzar el objetivo de la erradicación en su territorio, e intercambiaron proyectos de colaboración entre enero y junio de 1950, México rechazó el acuerdo propuesto por esta institución por cuestiones de autonomía.<sup>13</sup>

En 1950 periódicos e informes oficiales advertían sobre la inminente eliminación del estado epidémico de la viruela. Ese año la enfermedad se presentó en doce estados de la república y en el Distrito Federal. Michoacán fue el estado que mayor número de casos tuvo, seguido de Zacatecas, Jalisco, el Distrito Federal, Nayarit, el Estado de México, Guerrero y San Luis Potosí. En total se registraron 153 muertes. El año 1951 fue el último en que se confirmaron

casos de viruela, en los estados de Michoacán, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí y el Distrito Federal; el número oficial de muertos a causa de esta enfermedad fue de nueve.<sup>14</sup>

El último brote de viruela se registró en la región de Uruapan-Charapan en Michoacán, y el último caso confirmado por las autoridades sanitarias tuvo lugar en Tierra Nueva, San Luis Potosí. En junio de 1952, las autoridades sanitarias proclamaron la erradicación de la viruela en el territorio mexicano; pero, aunque esta enfermedad dejó de afectar a la población mexicana seguiría ocupando un espacio tanto en los programas de la SSA –para evitar la reinfección del país– como en el imaginario de la población y de algunos médicos, que siguieron denunciando casos sospechosos, y atribuyendo muertes a esta enfermedad.<sup>15</sup>

La erradicación de la viruela pudo alcanzarse a pesar de la resistencia que despertaba la vacunación, y de las numerosas dificultades y contratiempos a los que la campaña y todo su personal tuvieron que hacer frente. La prensa y las autoridades sanitarias veían en la resistencia de la población el principal obstáculo para alcanzar el objetivo de la erradicación; sostenían que esta solo sería posible cuando todos los falsos temores desaparecieran y todo el público se diera cuenta de que la vacuna era el único remedio eficaz para evitar la aparición de la enfermedad.<sup>16</sup> Sin embargo, la presencia endémica y epidémica de la viruela pudo eliminarse con poco más de 60% de la población protegida.<sup>17</sup>

#### REFERENCIAS

1. Carrillo AM. Por voluntad o por fuerza. La lucha contra la viruela en el Porfirismo. En: Cramaussel C. El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX. La viruela después de la introducción de la vacuna (vol. II). México: El Colegio de Michoacán; 2010. p. 91-111.
2. Bustamante ME. Consecuencias medico-sociales de la viruela y de su erradicación. *Gac Med Mex*. Dic 1977; 113(12): 564-573.
3. Fernández de Castro J. La erradicación de la viruela en México. *Gac Med Mex*. Mar-abr 1997;133(2): 99-106. García-Sánchez F, Celis-Salazar H, Carboney Mora C. Viruela en la República Mexicana. *Salud Pública Mex*. Sept-oct 1992; 34(5): 578.
4. Agostoni C. Control, contención y educación higiénica en las campañas de vacunación contra la viruela en México durante la década de 1940. *Hist Cienc Saude Manguinhos*. Abr-jun 2015; 22(2): 355-370.
5. Aguirre-Bolaños N. La alineación de los planetas: erradicación de la viruela en México, 1941-1977 (tesis de licenciatura en Historia). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Acatlán; 2015. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2015/noviembre/303785099/Index.html>
6. Agostoni C. Médicos, campañas y vacunas: la viruela y la cultura de su prevención en México 1870-1952. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; 2016. p. 169-208.
7. Memoria que reseña las actividades del Departamento de Salubridad Pública durante el ejercicio fiscal de 1941. México: DSP; 1942. p.456.
8. Viniegra G, Escarza F. Campaña Nacional Antivariólica, 1943-1945. *Salubridad y Asistencia*. Nov-Dic 1945; 4(12): 7.
9. Aguirre-Bolaños N. La alineación de los planetas... p. 37-38.
10. Viniegra G, Escarza F. Campaña Nacional Antivariólica... p. 7.
11. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México (AHSSA), SSA, Secretaría Particular (SP), Acuerdos Presidenciales, caja 1, exp.2, 1944. AHSSA, Salubridad Pública, Epidemiología, caja 60, exp. 8, 1945, f. 76.
12. Agostoni C. Control, contención y educación higiénica..., Aguirre-Bolaños N. La alineación de los planetas..., Agostoni C. Médicos, campañas y vacunas...
13. Agostoni C. Control, contención y educación higiénica..., Aguirre-Bolaños N. La alineación de los planetas... p.63-97, Agostoni C. Médicos, campañas y vacunas... p. 177-201.
14. AHSSA, SSA, SP, caja 79, exp. 2, 1950.
15. AHSSA, SSA, Subsecretaría de Asistencia, caja 31, exp. 3, 1948, 257 fs.
16. Aguirre-Bolaños N. La alineación de los planetas... p. 54-61.
17. García-Sánchez F, Celis-Salazar H, Carboney Mora C. Viruela en la República Mexicana... p. 578.
18. Aguirre-Bolaños N. La alineación de los planetas... p. 137-143.
19. La viruela es un símbolo de incultura, en *El Nacional*, México, D.F., 6 de abril de 1949, p. 4.
20. Calderón C, Celis H, Pintado R. Supresión del estado endemo-epidémico de la viruela en México. *Bull Pan Am Health Organ*. Ago 1952; 33(2): 133.